

el emigrado

Propiedad de la Soc. «Hijos del A. de La Estrada» en Cuba

Año XIX

La Estrada 31 de Octubre de 1.938

Núm. 632

- EL POMAR - ¡ESPAÑOL!

Es lamentable en un país, como este, con clima y terreno que reúnen las más excelentes condiciones para el cultivo frutal no se explote esta industria. Una inmensa población rural movida en la labor del campo, que tiene árboles frutales por todas partes; consume frutas; mercado para este producto dentro y fuera de la región; gentes con espíritu comercial y emprendedoras, no tenga agricultores interesados y entendidos en este cultivo. Ni escuela que los prepare.

Crear pomares en condiciones industriales. Cuidar estos árboles en el huerto y en el campo, sería fomentar aquí una gran riqueza.

En nuestras aldeas se reduce el pomar a un pequeño retal de tierra inmediato a la casa; campo de todas las faenas caseras, con árboles que las criptogamas (hongos, musgos, muérdago, líquines, etc.) e insectos, se encargan de destruir. Existen aquí excelentes variedades de peras, manzanas, ciruelas, melocotones, etc., y rica naranja; pero con mala recomendación.

El pomar se acomoda a casi todos los terrenos que tengan fondo; pero son de su predilección los arcillosos-silíceos, silíceos-arcillosos y los poco calcáreos. El más delicado de estos árboles es el peral. El manzano, el melocotonero, ciruelo y cerezo, tienen pocas exigencias.

Los valles secos y templados, abrigados de los vientos dominantes, están en buenas condiciones para un pomar. En los valles bajos y húmedos, la vegetación será más frondosa; pero las nieblas y las heladas causarán gran daño a la floración. Las tierras húmedas y pantanosas y las de los prados, son impropias para el pomar.

Los frutales vienen mal en los terrenos altos, expuestos a los vendavales. Los fríos de primavera paralizan la circulación de la savia y constituyen un mal en la floración y fecundación del árbol; por eso conviene al pomar abrigos. A falta de abrigos naturales están los muros y los setos; muros que pueden servir de espaldera a una línea de árboles. La mejor exposición para un pomar es el E. o el S.; de N.E. a

Si realmente amas a la Patria con todas tus fuerzas, con toda tu alma; si estás orgulloso de haber nacido en esta tierra creyente, heroica, alegre, inmensa..., no es necesario decirte cual es tu deber. Si eres padre, le ofrendas tus hijos; si joven, tu sangre; si rico, tu dinero; si obrero, tu trabajo. Todo lo das por la España, la inmortal, justa y gloriosa.

El que no hace lo que tú, el que guarda, egoísta, su dinero, el que espera plácidamente a que nuestros soldados defiendan su vida, salven su honor y protejan su hacienda, ese no tiene derecho a gozar de la paz y grandeza de España.

S.O. o de N.O. a S.E.

El pomar admite como cultivo asociado una faja de patatas o de fresas en la línea de los árboles.

El árbol se arma alto a 1'50 m. o se arma bajo a 50 cm. del suelo. La forma baja facilita las labores y cuidados del árbol: la poda y limpieza del tronco y ramas, los tratamientos anticriptogámicos y la recolección del fruto. Los árboles se distribuyen en el pomar en carreras de 4 en 4 o de 5 en 5 metros y más, según la clase de árbol, y la misma medida en las líneas. El frutal se ha de conservar sano y frondoso, limpio de musgos que son el foco de todas las criptomas e insectos que matan al árbol. Esta limpieza se efectúa con el raspado del tronco y ramas, por medio de guante metálico, un cuchillo, u otra herramienta; se emplea después la cal, el sulfato de hierro o el caldo bordelés, en un embadurnado. Aquí en las aldeas tiene el pomar la mala vecindad del pino, que le contagia el muérdago, los musgos y líquines que destruyen los árboles, si no se defienden.

J. LÓPEZ OTERO

Contra el frío de las cumbres nevadas, el calor de nuestro cariño por los que luchan. Ayudémoslos con nuestra acción y con nuestro bien.

GORGOJO ("GORGULLO")

Producto completamente infalible para matarlo.—De venta en la DROGUERIA RIVAS (Al lado de Correos)

LA REPOBLACION FORESTAL

La reciente y acertada—como todas—disposición del señor Ministro de Agricultura, sobre la intensificación y obligatoriedad de la campaña forestal, ha sido acogida con unánime asenso por todos los españoles, dignos de serlo. En plena guerra, y por voluntad del Caudillo y de su gobierno, la España Nacional va a emprender la reconquista pacífica de la Patria, que es el afianzamiento de su grandeza y bienestar. Repoblando los montes pelados y los páramos inhóspitos acrecentaremos nuestro aval económico en un futuro muy próximo, y daremos claro y patente ejemplo de nuestra voluntad de triunfar lo mismo en la guerra que en la paz.

Vamos a realizar una obra seria y entera, completamente distinta de aquellas fiestas del árbol de los tiempos llamados democráticos, que tenían lugar—como burla estúpida—en pueblos sin árboles, y donde la veintena de chiquillos malplantaban veinte arbolitos en el campo o paseo de siempre, donde todos los años se celebraba la misma fiesta y donde, a través de los tiempos, sólo quedaban como recuerdo, veinte hoyos semejantes a impactos de obuses del siete y medio; fiestas que sólo servían para lucimiento del enguantado diputado de turno, mantenedor de la ignorancia campesina en provecho propio.

El Servicio Obligatorio del Trabajo Forestal de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, fiel a su espíritu de disciplina y sacrificio, sabrá cumplir su deber con plenitud de consciencia y responsabilidad de la

elevada misión que la Patria pone en sus manos, con la máxima asistencia de los demás españoles.

Todos los movilizados para esta tarea ingente tienen conciencia exacta de la labor que van a realizar y han de emprenderla como el espíritu de la Falange emprende en todas sus obras: Con ímpetu y alegría, con firme afán de hacer perfectas las realizaciones a ella encomendadas.

(De «Faro de Vigo»)

Postales Habaneras

SIMPATICA BODA.—El sábado 17 del corriente, tuvo efecto, en la aristocrática Iglesia del Santo Angel, la elegante boda de la señorita Luzdivina García Fernández, con el culto y distinguido joven José Bahamonde Souto.

Apadrinaron dicho acto nupcial el señor Ramiro Collazo Otero y la señorita Trinidad López.

La boda se efectuó dentro de la mayor intimidad; no obstante la concurrencia fué numerosa, siendo todos obsequiados con deliciosas pastas y exquisitos licores.

Los contrayentes son miembros de la Sociedad «Hijos del Ayuntamiento de La Estrada», así como los padrinos y muchos de los invitados a dicho acto.

Que la felicidad sea eterna en el nuevo hogar estradense, son nuestros deseos.

El sábado 30 del corriente celebró su onomástico la Sra. Sofía Santos Besteiro, Vocal de la Junta Directiva de la Sociedad de «Hijos del Ayuntamiento de La Estrada» en Cuba, motivo por el cual, el hogar dichoso de los esposos Santos-Pereiras, fué visitadísimo por la casi totalidad de sus compañeros de Directiva y un gran número de asociados de ambos sexos.

Hubo un pequeño bailecito y un derroche de dulces y ponche, sin que faltara la espumosa cerveza «Tropical».

Dentro de breves días celebra su onomástico el Primer Vice Secretario de la Sociedad «Hijos de La Estrada», Serafín García Ares, al cual felicitamos sinceramente, no sólo por ese motivo, sino también por las horas de estudio que viene aprovechando en el Plantel del Centro Gallego.

Dentro de muy breve tiempo, iniciaremos la publicación de la Memoria Histórica de la Sociedad «Hijos del Ayuntamiento de La Estrada» en Cuba. Será un documento de sumo interés, ya que irá acompañado cada capítulo de un comentario, recogido a la terminación de cada Junta, desde su fundación. En estos comentarios se conocerá como pensaba cada uno sobre los fines sociales y las necesidades de la Región.

JOSE DE QUINTAS

JESUS PORTELA FARES
MÉDICO

Consulta todos los días de 10 a 12½ y de 6 a 8

RAYOS X

DEL BOLETIN OFICIAL :

Día 14 de Octubre.—Publica Orden del Ministerio de Agricultura disponiendo que los agricultores de todos los pueblos cuya ganadería sea inferior a la que exige su capacidad de explotación, remitirán a los Alcaldes respectivos, como Presidentes de las Juntas locales de Fomento Pecuario, relación del ganado de cría, reproducción o trabajo que necesiten adquirir, haciendo constar:

- a) Número de cabezas de cada especie que poseía el 18 de julio de 1936.
- b) Número de cabezas de cada especie que posee en la actualidad.
- c) Cantidad de cada especie que necesita, razas, tipos comarcales, características generales y edades.
- d) Recursos económicos con que cuenta para su adquisición.
- e) Garantías que puede ofrecer para el caso de pago aplazado total o parcial.

En cambio, los ganaderos de cualquier provincia que deseen vender ganado de cría, reproducción o trabajo por exceder de su capacidad de explotación, enviarán a los Alcaldes respectivos o directamente a la Junta Provincial de Fomento Pecuario, relación del ganado que necesitan enajenar, con expresión de número de cabezas, especie, raza, tipo comarcal,

:-: BANCO PASTOR :-:

CASA FUNDADA EN 1.776

Capital suscripto, Ptas. . . . 17.000.000,—
Id. desembolsado > . . . 11.000.000,—
Fondos de reserva > . . . 8.000.000,—

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol, Fonsagrada, **LA ESTRADA**, La Guardia, Lugo, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugía, Noya, Órdenes, Orense, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puente deume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vimianzo, Vivero.

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

A la vista. 1'25 por 100 anual
> tres meses. 2'50 > > >
> seis meses. 3'— > > >
> doce meses. 3'50 > > >
CAJA DE AHORROS. . . 2'50 > > >

CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde 20 pesetas al año.
COMPRA-VENTA DE MONEDA EXTRANJERA
DEPÓSITO DE VALORES
COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES
Y DEMÁS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
EN ESPAÑA Y EXTRANJERO.

características generales y edades.

A continuación de lo expuesto se articula en la importante disposición las reglas indispensables para llevarla a efecto.

Día 19.—Publica Orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que los tenedores de títulos de las Deudas del Estado y del Tesoro, así como de las especies, a que se refiere la ley de 12 de mayo último que tengan a su favor la Declaración de propiedad o de legítima y pacífica posesión, formulada en la forma prevenida por la Orden de 14 de junio siguiente; deberán presentar a sus respectivos vencimientos, en las Delegaciones de Hacienda competentes—por sí o por medio de mandatario verbal—para hacer efectivos los intereses que se devenguen en el período comprendido entre el 1.º de octubre y el 31 de diciembre del año actual, las oportunas facturas de cupones.

Manuel Carbón Mosteiro
MÉDICO

VINSEIRO (La Estrada)

“El Emigrado”
EN LA ARGENTINA

Para todo lo relacionado con este periódico en la República Argentina, dirigirse al corresponsal

D. JOSÉ BERNÁRDEZ CARAMÉS
San Juan, 2.998, U. T. 45-0661.

— BUENOS AIRES —

- JUZGADOS -

El Juzgado de Instrucción del partido de Estrada, en providencia dictada en sumario número 70 del corriente año, sobre abusos deshonestos, ofrece las acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a Antonio Mariño Brea, como padre y representante legal de la menor ofendida, Julia Mariño Graña.

—El Juzgado municipal de Estrada cita a Antonio Barreiro Maceira, de Lagartones, para que comparezca en autos de juicio verbal civil a que le demanda Elvira Pena Barreiro, de la misma vecindad, sobre reclamación de pesetas.

B. Pío Losada
PROCURADOR

• NOTICIAS •

Aprehensión de contrabando. — Por el celo de Cabo de Carabineros del Puesto de La Estrada, D. Manuel Adrio Folgueira, y fuerza a sus órdenes, han sido efectuadas cuatro importantes aprehensiones de tejidos de contrabando en la feria del día 14, en Bandeira, y una en la de Sotelo de Montes (Forcarey) celebrada el día 26, consistentes en varios centenares de metros.

De Paradela.—A las doce del día 16 del corriente ha fallecido en Para-

dela, a los 85 años de edad, D Manuel Clemente Carbia, padre del Corresponsal de EL EMIGRADO en aquella parroquia, D. José Clemente Castela, a quien enviamos nuestro más sentido pésame, igual que a su hermana Ramona.

Descanse en paz el finado.

Cartera extraviada.—El día 24, en la feria del ganado de esta Villa, se ha extraviado una cartera con dinero. Se gratificará a quien dé razón de ella a su dueño Antonio Besteiro, de Codeseda, o en la imprenta de este periódico.

Viajeros.—Se ha ausentado para Cádiz nuestro querido Corresponsal en Barbud, D. Eusebio López Vilán, al que deseamos mucha suerte y grata estancia en aquella capital.

—Ha regresado de la misma, a donde había marchado hace unas semanas por cuestión de negocios, nuestro querido convecino y amigo D. Emilio Porto Souto, al que hemos tenido el gusto de saludar.

El Día de los Caídos. — El sábado día 29 se ha conmemorado en toda la España Nacional el Día de los Caídos por Dios y por la Patria, con hondo fervor religioso y patriótico.

Aquí en La Estrada, organizados por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se celebró en la iglesia parroquial a las once de la mañana, una misa con solemnes funerales, a la que asistieron uniformados todos los afiliados a dicha Organización. También asistió la casi totalidad de los habitantes de la Villa, cerrándose los comercios e industrias de 10 a 12, y poniéndose colgaduras en los balcones con los colores nacionales y crespones de luto.

Notas de luto.—El 16 del corriente ha fallecido en su casa del lugar de Vilar, perteneciente a esta Villa, la señora doña Teresa Matalobos Martínez.

A su afligido esposo D. Manuel Vázquez Esmoris; sus hijos José, Gerardo, Manuel (ausente) y Carmen, hijas políticas y demás parientes, les hacemos presente por este medio la expresión de nuestra condolencia.

—Ha dejado de existir en esta villa el día 24 del actual, a los 53 años de edad, D. José Sanmartín Puente, hermano de nuestro querido amigo y suscriptor D. Maximino, conocido ferretero de este pueblo.

Descause en paz el finado y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

—En la mañana del día 18 ha fallecido en su casa de Santa Margarita, de Pontevedra, D.ª Flora Mosquera Rey, hermana de los señores Paco y Alfonso Mosquera, de esta villa, y esposa del Administrador del Hospital Provincial, D. Bernardino Fondevila.

La muerte de la finada ha causado profundo pesar por las grandes simpatías con que cuentan sus familiares.

Reciban éstos la expresión de nuestra condolencia.

El Día de Auxilio Social.—Ayer, día 30, celebró «Auxilio Social» la fiesta de su Patrona, Nuestra Señora de San Lorenzo.

Para solemnizar esta fecha, la Delegación Local de «Auxilio Social» en La Estrada ha llevado a cabo un acto religioso en la iglesia parroquial de este pueblo, a las nueve de la mañana, al que asistieron los numerosos protectores de la benemérita Institución y público en general.

LAS TARIFAS POSTALES

NUEVOS PRECIOS

Se ha publicado una ley elevando las tarifas postales y telegráficas, estableciendo, entre otros extremos, lo siguiente:

El franqueo de cartas para fuera de la población, será de 40 céntimos, por cada 25 gramos de peso.

Para siguientes fracciones, 0'30, excepto las cartas del Protectorado español de Marruecos y Tánger, que deberán ser franqueadas con 0'01 por cada 20 gramos.

Para el interior de las ciudades el franqueo será de 0'20 por cada veinte gramos.

El franqueo de tarjetas será de 0'20, y de 0'35 para las dobles o con respueta.

Para el interior el franqueo será de 15 céntimos.

Las tarjetas de visita que vayan en sobre abierto será de 15 céntimos.

IMP. «LA ARTISTICA»—ESTRADA

POR LA EDUCACION DE LA MUJER

Formas de cocción

III

De lo que llevamos expuesto, puede deducirse que hay dos formas de cocción de los alimentos:

1.º *Cocción por expansión de jugos:* Coagulación lenta.

2.º *Cocción por concentración de jugos:* Coagulación rápida.

El siguiente cuadro puede dar a nuestro juicio ideas de las preparaciones culinarias que pueden hacerse a base de estas formas:

Por expansión.—Caldos: potajes, guisos, sopas, hervidos y estofados.

Por concentración.—Fritos: asados a la cazuela, asados a la parrilla, asados al horno, tortillas, huevos pasados por agua y huevos duros, escalfados, etc.

Al usar estas formas de cocción deben tenerse presente las siguientes notas:

a) La lumbrera debe ser viva para la *concentración*; moderada y lenta para la *expansión*. En los asados a la parrilla, debe procurarse que las ascuas toquen a la carne: si no es así la resecan, quitándole sabor y comunicándole mal olor procedente de la grasa que de él se desprende y que se quema al caer en la lumbrera. Una vez la carne queda envuelta por la capa dorada características del asado, la lumbrera debe aminorarse para que la cocción interna se haga bien, sin necesidad de que el exterior esté reseco y excesivamente tostado.

b) En las condimentaciones por *concentración*, no deben pincharse los alimentos, porque los jugos internos salen al romper por el pinchazo la albúmina coagulada y las carnes quedan insípidas y secas.

c) Las aguas que utilicen para potajes y hervidos, conviene que no lleven

exceso de sales, porque dificultan la cocción de legumbres y hortalizas. Si el agua que ha de usarse no tuviera buenas condiciones, debería el ama de casa corregirlas, según diremos al tratar de este líquido.

d) La sal debe ponerse en *concentración*, después de cocido el alimento, porque por ser muy ávida de agua, obliga a las carnes a dar una gran cantidad de jugos que les resta sabor y olor.

En cambio en la *expansión*, sobre todo en los hervidos, se pondrá la sal en el agua, porque las legumbres dejan en el agua salada menos sustancias solubles que en el agua sola.

MARÍA B. DE TORRES

La retirada de voluntarios

El Gobierno de la España auténtica acaba de repatriar 10.000 voluntarios italianos, de conformidad con los acuerdos del Comité de No Intervención. En Cádiz acaba de embarcar, de regreso a su Patria, esa cifra de legionarios italianos, salida que fué presenciada y contrastada por el Secretario de dicho Comité, Mr. Hemming, al que se le dieron todas las facilidades para que realizase todas las comprobaciones que juzgara oportunas.

Noticias recibidas de Nápoles y otras ciudades italianas a donde han llegado los voluntarios repatriados, dan cuenta del gran entusiasmo con que han sido acogidos, tanto por el pueblo como por las autoridades y jerarquías del Fascismo.

LEED EL EMIGRADO,
LABRADORES

„ MIRANDO AL AGRO „

PRACTICAS DE LA TEMPORADA

Agricultura.—Se limpian de malas hierbas las plantaciones que con las lluvias hayan invadido de aquéllas. Se empieza la limpieza de los prados y el acarreo de abonos a los mismos. Se continúa enterrando en verde tojo y retama, especialmente en terrenos húmedos, mediante una labor de arado, y sembrando después sobre ésta, alcaicer, avena o cebada, a voleo, cubriendo la semilla con un pase de grada.

Viñas.—Se recogen hierbas, pajas, cañas, heno averiados, tallos de plantas verdes, ramas, brezos (*carpazas*), sarmientos, hojas, barreduras de la era, etc., y se entierran entre las líneas de cepas, en zanjas de 50 cm. de profundidad por 60 de anchura. Los efectos de tales incorporaciones equivalen a un buen abonado, de larga duración. Los orujos o *bagazos* desacidificados con una mezcla de cal, son también muy eficaces para la viña.

Se puede hacer la poda preparatoria, consistente ésta en suprimir todas las varas nuevas que estén verdes, de tierno aspecto, quedando sólo las que han lenificado o maderado, y de éstas se aprovecharán luego las que convengan en la poda definitiva. Este tanteo, después de la vendimia, antes de Diciembre, dice mucho del vigor de la cepa. Si las varas nuevas (yemas que han dado fruto) de la vara del año anterior, están verdes, indican pobreza en la planta, y en este caso debe suprimirse la vara vieja con todas las nuevas.

Selvicultura.—Se procede a la siembra de robles y pinos, y a la plantación de árboles verdes y de hojas caducas. Empiezan los cortes en los bosques y arboledas. Plantaciones de eucalipto de asiento y siembras de vivero.

Frutales.—Apertura de huecos para la plantación de frutales. Limpia de los manzanos; raspado de cortezas y destrucción de musgos y líquenes por el fuego. Abonado de las plantaciones y poda principal de los perales.—**Job.**

CASA VARELA

SASTRERIA Y

— CAMISERIA —



La casa que más barato vende. No visitar otra casa sin ver los precios de esta. Mejor y más barato nadie.

Plaza del General Franco.—LA ESTRADA

La Industrial

CARPINTERIA Y EBANISTERIA
CON ASERRADERO MECANICO

Benigno Porto Maceira

Se construye todo lo concerniente a ramo de carpintería y ebanistería.

Trabajos de construcción.

Gran surtido de maderas.

Calle del Ulla—LA ESTRADA

res dobles.

Narciso grande: (*N. major*, Curt.), «Campana maior».—Planta indígena, bulbosa, de tallo más alto y robusto, y hojas y flores mayores, éstas últimas con tubo, corola y limbo del mismo color—anaranjado—, y dispuestas en forma horizontal o inclinada. Procede también de la orilla de los ríos, pero se cultiva mucho en los jardines.

A la familia de las Amarilídeas pertenecen también los ágaves, de que se cultivan algunas especies aquí en Galicia, sobre todo en las cazoletas y jarrones que coronan las columnas de las verjas de hierro, etc.

FAMILIA DE LAS APOCINÁCEAS

Habita principalmente las regiones tropicales, siendo pocas las especies que se hallan en las regiones templadas del hemisferio boreal. Entre éstas figuran la

Vincapervinca: (*Vinca major*, L.), «Frol do Príncipe».—Hierba doncella; planta perenne, indígena, con tallos rastreros de dos clases: unos estériles, radiceformes, y

ablandar tumores o abscesos, y sus rizomas o raíces se comen en algunos pueblos.

FAMILIA DE LAS AMARANTÁCEAS

Habita la mayor parte entre los trópicos o en países cálidos, siendo muy pocas las que se hallan en Europa. De éstas cultívanse en nuestros jardines algunas variedades de Celosía y Amaranto, siendo la principal de cada una de esas dos especies:

Cresta de gallo: (*Celosia cristata*, L.).—«Frol do amor».—Borlonas; planta anual procedente de las Indias orientales, con tallo robusto y ramoso, hojas ovales, lanceoladas y flores pequeñas agrupadas en forma de cresta en los extremos del tallo y de las ramas, o de espiga o penacho piramidal (la *C. plumosa*, Hort.), de un color amarillo claro, luego púrpura, amaranto, y por último escarlata.

Moco de pavo: (*Amarantus caudatus*, L.).—Planta anual de la India con hojas lanceoladas-oblangas, rojizas y flores en panoja pendiente, larguísima, de color carmesí en

EL EMIGRADO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Dirección, Redacción, Administración, Imprenta, y Despacho:
Calvo Sotelo núm. 30

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Dentro de la Comarca: Año 3 pesetas.
Resto de España, 6. Extranjero, 14. Número suelto 15 cts. Atrasado 25.

Registro Civil

Nacimientos

Manuel Besteiro Lorenzo, en Codeseda; Feliciano Rey Vaamonde, en Oca; Dolores López Nogueira, en Ceirejo; Manuel Rodríguez González, en Parada; Eulalia Figueiras Rey y Francisco Porto Caramés, en Moreira; Silvina Recimil Tábora, en Curantes; María Puente Vázquez, en Guimarey; y Raúl Fernández Asorey, en Lamas.

Matrimonios

Flora Castro Vilarinho, de Rubín, con Maximino Neira Pérez, de Lagartones; Francisca Touceda Martínez con Enrique Touceda Loureiro, y Encarnación España Loureiro con Gabriel Touceda Bustelo, en Cora; y Elvira Barcala Carbón, con José Otero Marque, en Aguiones.

Defunciones

Josfa Obelleiro Moreira, en Sabucedo; Dolores Tato Requeijo, en Curantes; Josefa Barreiro García, en Riveira; Juan Eirín Mesejo, en Arca; y Manuel Duro Freiria, en San Jorge de Veá.

Chocolates

La Estradense

los mejores

DE AGUIONES

SALUDO A FRANCO:

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Lista de donantes de la parroquia de Aguiones para el monumento que ha de perpetuar la memoria del insigne patriota y protomártir de la Causa Nacional, Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo, recaudado por la subcomisión de dicha parroquia.

Sres. Don: Amancio Veiga Abad, 10; Segundo Paseiro, 5; Manuel Villar Núñez, 1; Miguel Carbón, 1; Jesús Rey, 0'75; José López, 1; Ramón Terceiro, 0'75; José Marque Campos, 0'75; José Riveira, 0'50; Serafín Moares, 1; José Rico Rodríguez, 1; Ramona Vázquez Freire, 0'25; Esclavitud Mejuto, 0'25; Antonio Leira Armas, 0'50; Jesús Nôvoa Moure, 0'25; Indalecio Carbón, 1; Antonio Vilar, 0'60; José Carballo, 0'45; José Terceiro Feros, 0'60; Edelmiro Rodríguez, 0'75; José Terceiro Seoane, 0'10; Carmen Otero, 0'25; Dolores Carbón Señorán, 0'50; Josefa Otero Montaña, 0'10; Filomena Carbón, 0'50; Estrella Neira, 0'26; Encarnación Marque Tallón, 0'50; Manuel Sueiro Cara-

“Con la conciencia clara y el sentimiento firme de mi misión ante España en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una sola cosa: unificación para terminar en seguida la guerra, para acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en un Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional.”

“Pido unificación en la marcha hacia un objetivo común, tanto en lo interno como en lo externo, tanto en la fé doctrinal como en su forma de manifestarlas ante el mundo y nosotros mismos.”

(Palabras del Caudillo)

més, 0'25; Manuel Carbia Carbia, 0'50; Carmen Calvelo, 0'25; José M.^a Calvelo, 0'45; Flora López, 1; Juan Terceiro Carbón, 0'50; Miguel Barcia Lamas, 0'30; Manuela Gestoso Gago, 0'50; Josefino Otero, 0'50; José Terceiro Rozados, 0'50; Jesús Loureiro, 0'70; Juan Marque Campos, 0'25; Venancio Carbón, 0'50; Dolores Iglesias, 0'75; Carmen Señorán, 0'50; Francisco Castro, 1; Domingo Vázquez, 0'30; Agustina Barros, 0'25; José Moares, 1'70; Gabriela Barcala, 0'25; Manuel Barcia Puente, 0'70; Juana Barcala, 0'25; Juan Nodar, 0'50; Dolores Moares, 0'50; María Juana Rico, 0'90; Aodrés Somoza, 0'25; José Casal, 0'25; Antonia Vázquez, 0'30; Manuel Rico, 1; José Carbón, 0'30; Esclavitud Cabaleiro, 0'20; José Marque Tallón, 0'50; María Barcia Lamas, 0'25; Manuel Torres, 0'30; Joaquín López, 0'80.

Maestra Nacional, 5; Maestro Nacional, 5, Hermanas Evangelina y Manuela Marque, 0'25; Carmen Riveira, 0'25; Sofía Terceiro, 0'10; Nieves Iglesias Loimil, 0'25; Gloria Vázquez Carnero, 0'10; Amelia Moares Barcia, 0'10;

Elvira Moares Barcia, 0'10; Isaura Carbón, 0'10; Argentina Nôvoa, 0'10; Manuel y José Rico, 0'20; Lola Veiga, 0'10; Paquita, Amelia y María Otero, 0'37; Victoria Terceiro, 0'10; Hortensia Sueiro, 0'10; Lola y Josefa Gestoso, 0'20; Celia Rey, 0'20; María Rodríguez, 0'15; Carmen Terceiro, 0'10; Jesús y José Rey Carbón, 0'25; José y Ricardo Terceiro Bustelo, 0'25; Manuel, Alfonso y Vicente Leira Ramos, 0'50; Marcelino Nôvoa, 0'25; Antonio, Raul, Andrés y Cándido Vilar Andrade, 0'40; José, Enrique y Manuel Terceiro Coto, 0'30; José Riveira, 0'25; Antonio y Luís Rodríguez Otero, 0'25; José Neira, 0'20; Jesús Marque, 0'25; José Sueiro, 0'25; José Terceiro Bardia, 0'10; José Terceiro Taboada, 0'50; José, Manuel y Enrique Loureiro Barcala, 0'30; Jesús Villar Louzao, 0'25; Emilio Vázquez Carnero, 0'10; José Moares Barcia, 0'10; Manuel, José y Fidencio Barcia Sanmartín, 0'30; José Ribadulla, 0'10; Alfredo Casal, 0'10; Constantino Andrade, 0'10; Luís Veiga Rodríguez, 1; Manuel Carbón y Jesús Carbón, 0'20; Manuel y José López Otero, 0'20; Ma-

nuel Otero Montaña, 0'10.

Total pesetas 66'85.

Natalicio.—El día 15 ha dado a luz un precioso niño nuestra convecina María Sanmartín López, esposa del antiguo suscriptor de EL EMIGRADO Sr. Manuel Barcia Puente, a quien damos nuestro cordial parabién.

El recién nacido fué bautizado con el nombre de Ovidio, y tanto éste como la parturienta disfrutaron de buena salud, de lo cual nos alegramos.

Manuel Vilar Núñez

Liquidación del Banco de Vigo

7.º PLAZO

Se pone en conocimiento de los Sres. acreedores pueden presentarse, provistos de los correspondientes comprobantes, a las horas de Caja en esta Sucursal del Banco Pastor para efectuar el cobro de dicho plazo, advirtiéndose tendrá que ser realizado precisamente antes del 20 de Noviembre próximo.

La Estrada 20 de Octubre de 1938.
—III Año Triunfal.

H. La Estradense

JOSE LOPEZ LOPEZ

Calle General Riego, 40. Teléfono 1980
VIGO

Se dan informes en cuantos asuntos necesiten y siempre desinteresadamente.

PRECIOS MODICOS

6

LAS PLANTAS

verano.

FAMILIA DE LAS AMARILÍDEAS

Crece en nuestro suelo las especies principales siguientes:

Bella dama: (*Amarilis belladonna*, L.)

«Beladona», «Vara de San José».—Planta bulbosa (de cebolla) cultivada hasta en las huertas de nuestros labradores. De hojas estrechas, verdes y acanaladas en la primavera, que desaparecen en el verano como si hubiese secado la planta, apareciendo en Septiembre una vara o bohordo verde-morado, completamente liso, con flores terminales parecidas a las de la azucena—por lo que también se llama «Azucena de San Antonio», de color blanco y acarminado y muy olorosas.

Flor de Lis: (*Amarilis formosissima*, L.)

«Flor de Santiago».—Planta de bulbo o cebolla, con hojas planas comprimidas, casi lineares, y bohordo terminado por una sola flor bilabada, cabizbaja y aterciopelada.

Narciso de monte: (*Narcisus bulbocodium*, L.)

«Campaña do monte».—Planta bulbosa vivaz, de hojas radicales y bohordo de 8 a 15 cm. con una flor terminal en forma de embudo, color amarillo oro, generalmente inclinada. Abunda mucho en los montes bajos de nuestra Región, y se usa en los jardines, como las dos variedades siguientes, para la formación de las fajas que circundan los cuadros, bosquetes, parterres, etc.

Narciso de los prados: (*Pseudo-narcisus*, L.) «Campaña de prado».—Planta de cebolla o bulbo, común en las orillas de los ríos y arroyos y en los prados y bosques de Galicia y resto de España, donde aparecen, ya aisladas, ya formando pequeños grupos o macizos. Es vistosa por sus flores amarillas solitarias, de corola campanulada cabizbaja. Del «Narciso de los prados» hay una especie de flores blancas—«Campañas blancas», con una a cuatro flores sobre un mismo bohordo, siendo su corola o campana más corta y la planta menos abundante, que en la anterior. De ambas especies se han obtenido muy buenas variedades de jardín, algunas de flo-